

Resolución No. 041 del 1° de abril de 2019
"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. TC-LPN-002 de 2019, y se integra el Comité Evaluador"



EL GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección en este proceso es la Licitación Pública.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 del 2015, la apertura del proceso de Licitación Pública debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general motivado suscrito por el jefe del organismo respectivo, antecedida de los estudios y documentos previos que permitieron establecer la necesidad para la entidad de realizar el objeto del presente proceso, así como la conveniencia y oportunidad de celebrar el contrato.

Que el Director de Planeación e Infraestructura, Arq. RAMON DIAZ, elaboro el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad, en el cual se analizó la necesidad que tiene la empresa TRANSCARIBE S. A., de llevar a cabo un proceso de LICITACIÓN PÚBLICA para SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

Que desde el 14 de marzo de 2019, fue publicado el proyecto de pliegos de condiciones de la Licitación Pública No. TC-LPN-002-2019 cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS".

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria del proceso de Licitación Pública No. TC-LPN-002 de 2019, desde el 14 de marzo de 2019.

Que el Pliego de Condiciones y los documentos que conforman los estudios previos podrán ser consultados en la página WEB de TRANSCARIBE S.A. (www.transcaribe.gov.co), en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co) o en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, a partir del 1° de abril de 2019.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es de SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SIETE MIL CIENTO TRES PESOS CON 74 CVTS (\$ 686.007.103,74), IVA incluido, el



cual cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201903 334 del 11/03/2019.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, se convocaron a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades, centros especializados de investigación y todas aquellas personas en ejercicio del control ciudadano, para que realicen control social al presente proceso de contratación.

Que se hace necesario establecer el cronograma del proceso de selección.-

Que se hace necesario designar el Comité Evaluador de propuestas en la Licitación Pública de la referencia.

Que en consideración a todo lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. TC-LPN-002 de 2019, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS", a partir del PRIMERO (1°) de ABRIL de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP – del Portal Único de Contratación, y en la página Web de Transcaribe S.A.: www.transcaribe.gov.co. Igualmente, podrán ser consultados en la Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe S.A., en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 a 5:00 p.m.

ARTICULO TERCERO: A partir del día 2 de ABRIL de 2019, los interesados en el proceso podrán presentar propuesta, de acuerdo con lo establecido en el cronograma que se incluye en el artículo siguiente.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma del proceso licitatorio se incluye a continuación:

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios y documentos previos	14 de marzo de 2019 SECOP
Publicación aviso de convocatoria pública	
Publicación Proyecto de Pliegos y sus Anexos, Apéndices y proformas	

Resolución No. 041 del 1° de abril de 2019
 “Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. TC-LPN-002 de 2019, y se integra el Comité Evaluador”



ETAPA	FECHA
Publicación avisos (art. 224 Decreto 0019 de 2012)	10 a 20 días calendario anteriores a la apertura SECOP
Fecha límite de recibo de observaciones a pre pliego	Hasta el 29 de marzo de 2019, 5:00 p.m.
Publicación de las observaciones recibidas y sus respuestas	Hasta el 1° de abril de 2019 SECOP
Apertura de Licitación (publicación resolución de apertura y pliego de condiciones)	1° de abril de 2019 SECOP
Inicio del plazo para la recepción de ofertas	2 de abril de 2019
Audiencia para revisión de asignación de riesgos y definición de su distribución	4 de abril de 2019 a las 3:00 p.m., EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A., UBICADAS EN CARTAGENA D.T. Y C. URBANIZACION ANITA, DIAGONAL 35 No. 71 - 77
Audiencia aclaración pliego de condiciones.	Por definir en desarrollo de la audiencia de revisión de asignación de riesgos
Fecha límite de recibo de observaciones a pliego	12 de abril de 2019
Publicación de observaciones al pliego y sus respuestas	Hasta el 17 de abril de 2019 SECOP
Fecha límite para expedir adendas	22 de abril de 2019
Cierre del proceso, plazo límite para entrega de propuestas y apertura de las propuestas	25 de abril de 2019 , a las 10 de la mañana (10:00 AM), EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A., UBICADAS EN CARTAGENA D.T. Y C. URBANIZACION ANITA, DIAGONAL 35 No. 71 - 77.
Publicación del Informe de Evaluación de las Propuestas	3 de mayo de 2019 SECOP
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	Desde el 6 hasta el 10 de mayo de 2019, en TRANSCARIBE S.A.
Publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	15 de mayo de 2019
Audiencia Pública de Adjudicación (acta de audiencia y resolución de adjudicación)	16 de mayo, a las 3:00p.m., EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A., UBICADAS EN CARTAGENA D.T. Y C. URBANIZACION ANITA, DIAGONAL 35 No. 71 - 77
Celebración y suscripción del Contrato	Hasta el 20 de mayo de 2019, en TRANSCARIBE S.A.

Resolución No. 041 del 1° de abril de 2019
"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. TC-LPN-002 de 2019, y se integra el Comité Evaluador"



ETAPA	FECHA
Acta de inicio	Hasta el 22 de mayo de 2019

ARTÍCULO QUINTO: Intégrese el Comité Evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios y asesores de Transcaribe S.A.:

- Jefe Oficina Asesora Jurídica, ERCILIA BARRIOS FLOREZ
- P.E. Dir. de Planeación e Infraestructura. RAFAEL MENDOZA GOEZ
- Asesor Externo, RAFAEL ESCALANTE CORTINA

ARTICULO SEXTO: Convocase a las Veedurías Ciudadanas, con la finalidad de ejercer el control social del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – Compra Eficiente – y en la página Web de Transcaribe S.A. De igual forma publíquese en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – Compra Eficiente – y en la página Web de Transcaribe S.A., el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de selección.

ARTÍCULO OCTAVO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. al PRIMER (1°) día del mes de ABRIL de 2019. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

**ORIGINAL FIRMADO
HUMBERTO J. RIPOLL DURANGO
GERENTE GENERAL**

Proyecto:
ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora